

TRANSCRIPCIÓN O EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN
y firma si procede

Vistos los expedientes de obras menores iniciados por los Sres que se relacionan a continuación, los informes favorables del Sr. Arquitecto municipal y Teniente de Alcalde delegado de Urbanización y Obras, y de conformidad al acuerdo de la Comisión municipal permanente de fecha 6 de junio de 1957, he resuelto autorizar: D. Juan y Julián Miralles Bassa 1298/588, renovación del permiso de obras en la calle Alfonso V.º 85; D.ª Eulalia Pages Cullerell 1306/594, construcción de un tabique dividiendo dos naves y cambio de varios agujeros en urinarios situados en la Plaza Malagueñas y Salvador 24; D. Vicente Costa Jové 1312/596, arreglar canal cornisa en la fachada principal y arreglar tejado en la calle Barcelona 27; D. Pedro Cladellas Ingelet 1338/606 arreglar chimenea en "Cau Cladellas" Palou; D.ª Rosa Fontanet Soler 1348/611 empalme de la obra en la de D. Esteban Terrades 6

E. L. Alcalde